



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00633465- -UNC-MESG#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Médicas en sus RHCD-2026-143-E-UNC-DEC#FCM, RHCD-2026-370-E-UNC-DEC#FCM y RD-2026-2998-E-UNC-DEC#FCM solicita la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Maestría en Investigación en Microbiología con Orientación en Salud Humana y de la RHCS 1217/2017;

Lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado y la Secretaría de Posgrado en los órdenes 8 y 69 respectivamente;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Plan de Estudios de la Carrera Maestría en Investigación en Microbiología con Orientación en Salud Humana, de conformidad con establecido en las RHCD-2026-143-E-UNC-DEC#FCM, RHCD-2026-370-E-UNC-DEC#FCM y RD-2026-2998-E-UNC-DEC#FCM que como archivo embebido forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Modificar la RHCS 1217/2017, referida a dicho plan.

ARTÍCULO 3°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Médicas.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS**

ja

